AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO BUZÓN PARA REPORTES DE CASOS Y SOLICITUDES DE ORIENTACIÓN ANTE EL COMITÉ DE ÉTICA

<u>El Instituto Chihuahuense de las Mujeres</u>, con domicilio en la calle 1 de mayo número 1802, colonia Pacifico C.P 31020, da a conocer el siguiente Aviso de Privacidad simplificado, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua.

La finalidad, para la cual serán recabados sus datos personales:

Los datos personales que recabamos de usted en el Instituto Chihuahuense de las Mujeres a través del **Comité de ética** se utilizarán con la siguiente finalidad:

 Brindar el servicio de Buzón para reportes de casos y solicitudes de orientación que reciba el comité por presuntas conductas contrarias al Código de Ética y al Código de Conducta.

La transferencia de datos personales se llevará a cabo de conformidad con el Art. 92 de la Ley Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, o bien, se actualice alguna de la excepciones previstas en el artículo 70 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, asimismo en los supuestos que contempla el artículo: 98 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua.

El titular de los datos podrá manifestar su negativa al tratamiento y transferencia de sus datos ante:

Mara Daniela Fuentes Martínez con número de teléfono **614.429.33.00 ext.15315** y correo electrónico comiteichmujeres@chihuahua.gob.mx su **Aviso de Privacidad Integral** en la página institucional: https://www.institutochihuahuensedelasmujeres.gob.mx/avisos-de-privacidad/











Formato de Reporte

Medio de recepción: * (Información necesaria p	Escrito: O	Medios Elect	rónicos:	Buzón físico:	0
* Fecha: * Lugar :			Folio:	,	*Uso exclusivo del Comité de Ética
La persona que desee conservar el anor	nimato, solo podrá enterarse del e	stado del reporte a través de	as sesiones publicadas p	oor el Comité de Ética.	
Datos de la persona servido	ora pública involucrada	o presuntamente res	sponsable que pe	rmita su identif	ïcación:
Nombre: * Sexo: Área en la que labora:	Hombre	Mujer	Cargo: * Edad:	18 - 29 30 - 49 40 - 49 50 - 59 60 y más	
Breve narración de los	hechos o conducta ہ	presuntamente co	ntraria a la étic	ea:	
*Lugar donde ocurrió: * Fecha y hora en donde oci * Breve narración de los hechos: ¿Cómo?,¿Dónde?,¿Cuándo? ¿Para qué?, ¿Por qué?	urrió:				
Existen testigos:	SI		NO		
NOTA: En caso afirmativo Nombre: *Sexo: Domicilio: Correa electrónico:	, a continuación regist Hombre	re los datos de la p Mujer	ersona testigo d	e los hechos: Teléfono:	
Correo electrónico: *Selecciona el rango de e	edad: 18	- 29 30 - 39	40 - 49	50 - 59	60 y más
Elementos Probatorios	(mencionar en caso	de existir):			







bre:	grante del Comite de Etica	que recibe el reporte.	
sto dentro del Comité:			
ia:			
Er	todo momento el Comité de Ética manter	ndrá el anonimato y confidencialidad de los datos proporcionados	
a circunstancia de presentar un repo	Consulta	iblico que lo presenta el derecho de exigir una determinada actuación por parte del Comit nuestro Aviso de Privacidad en: nsedelasmujeres.gob.mx/avisos-de-privacidad/	té de É
Selecciona cuál docun	nento esta vinculado con		
Código de Ética:	Reglas de Integridad:	Código de Conducta:	
eñala los Principios. \	/alores v Reglas de Integ	gridad vinculadas al reporte:	
Principios:	, and the grade are made	Reglas de Integridad:	
Legalidad Honradez		Actuación Pública Información Pública	
		Contrataciones Públicas, Licencias, permisos,	
Imparcialidad		autorizaciones y Contrataciones	
Eficiancia Economia		Programas Gubernamentales Trámites y Servicios	
Disciplina		Recursos Humanos	
Objetividad		Admon . De bienes e inmuebles	
Transparencia		Proceso de evaluación	
Rendición de cuentas Competencia por mérito		Control interno Procedimiento administrativo	
Eficiencia		Desempeño permanente con integridad	
Integridad		Cooperación con integridad	
Equidad Lealtad		Comportamiento digno	
Profesionalismo		Valores:	
		Interés público	
		Respeto	
		Respeto Derechos Humanos Igualdad y no discriminación	
		Equidad de Género	
		Entorno cultural y ecológico	
		Cooperación	
		Liderazgo	
Observaciones v aporta	ciones generales al repo	rte:	

En todo momento el Comité de Ética mantendrá el anonimato y confidencialidad de los datos proporcionados

La circunstancia de presentar un reporte, no otorga a la servidora o servidor público que lo presenta el derecho de exigir una determinada actuación por parte del Comité de Ética.